



Expediente: 8091/16

Carátula: SARZANO NOEMI VITALINA C/ BULACIO LAURA CRISTINA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23133783539 - SARZANO, NOEMI VITALINA-ACTOR 90000000000 - HOLEMBACH, RAMON ELIAS-DEMANDADO 90000000000 - BULACIO, LAURA CRISTINA-DEMANDADO

23133783539 - CHOCOBAR, VICTOR JUSTINIANO-DERECHO PROPIO 9000000000 - DE LA ROSA, CARLA MARIA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 8091/16



H104058087135

JUICIO: "SARZANO NOEMI VITALINA c/ BULACIO LAURA CRISTINA Y OTRO s/ DESALOJO" - EXPTE. N° 8091/16

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.- Atento a lo solicitado, no encontrándose firme la sentencia de fecha 15/05/2023 según consta en la cédula H104057159187 de fecha 23/05/23 y en la cédula H104057198707 de fecha 08/06/23; a la orden de pago solicitada, oportunamente.
GEGE

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.